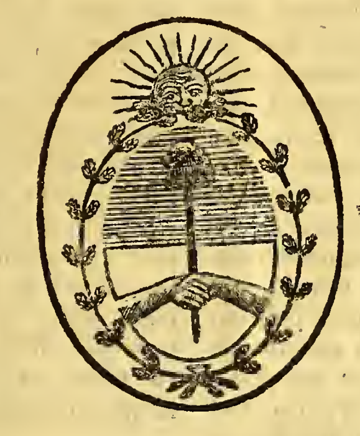
EXTRAORDINARIA DE BUENOS-AYRES



DEL VIERNES 27 DE MARZO DE 1818.

GAZETA EXTRAORDINARIA DE CHILE DEL MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1818.

Copiamos á la letra la gazeta extraordinaria de Chile de 4 del corriente, dexando á los calculadores formar las esperanzas varias, y los juicios que deben entretenernos en tan grande expectativa.

Ciudadanos los siguientes partes oficiales aseguran que una division de enemigos ha transbordado ya el Maule para atacarnos. Quanto mayor sea la celeridad con que se acercan à nosotros, tanto mas se aproxîma el dia de su muerte, y de nuestra gloria: el principio de vuestra quietud, de vuestro descanso, la cesacion da vuestros sacrificios. Pero ciudadanos: debemos prepararnos para este momento con una generosidad proporcionada al interes que nos ocupa. Este dia va à fixar los destinos de la Patria; si nos es favorable, nadaremos en la abundancia. ¿Que importan pues unas privaciones efímeras? Sacrifiquémoslo todo à la gran causa, y allanemos à la posteridad el camino que conduce á su exâltacion y opulencia. El gobierno dexa marcados en la lista cívica vuestros respectivos esfuerzos y sabrà remunerarlos oportunamente. Santiago y Marzo 13 de 1818.—*Luis de la Cruz.*

Exmo. Sr.—En esta misma hora recibo del coronel D. Ramon Freyre el aviso que sigue.—Exmo Sr.—Felizmente me voy retirando sin comprometer accion. 500 à 600 hombres son los que han avanzado de caballería: tirotearon la partida que tenia de observacion pero sin fruto. Ya se me asegura han entrado al pueblo. En todo procedo como V. E. me ha prevenido. — Sin perder instante lo copio á V. E. para su conocimiento y operaciones consiguientes.—Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel directorial de Curicó. Marzo 1.° de 1818 á las 9 de la mañana. — Exmo. Sr. — *Bernardo O'Higgins.*—Exmo. Sr. Director Supremo Delegado.

Exmo. Sr.— Se repiten noticias de que el enemigo llega al Maule con todo su grueso. Dentro de pocos dias saldremos à recibirle, y probablemente nos pagarà con usuras la visita. Pero al efecto es muy instante que V. E.

se sirva mandar vengan inmediatamente à este exército los artículos de la razon que tengo el honor de incluir à V. E.—Dios guarde à V. E. muchos años. San Fernando, Marzo 1.º de 1818.—Exmo. Sr.—*José de San Martin.*—Exmo. Sr. Director Supremo Delegado.

Quando se acerca el momento decisivo de esta lucha dilatada, parece que la Providencia quiere persuadirnos del empeño que ha tomado en que se chancelen los esfuerzos de la usurpacion, pagando los invasores su antigua deuda à la justicia. Ellos se ven en la necesidad de buscar su sepulcro ò implorar nuestra generosidad. No pueden ya retroceder. Si lo hicieran sería solo con el objeto de retardar la contienda y apurar nuestros recursos; pero entonces muy pronto concluirian los suyos al paso que nunca podrian faltar á unos pueblos resueltos á sacrificarlo todo por su independencia y que están desengañados que pelear por ésta es pelear por la vida. ¿Nos olvidaremos jamas del degüello de Caracas? Hemos llegado á un comprometimiento que los españoles si venciesen no se saciarian de satisfacer sino con toda la sangre americana. Sino la derramaron en su primer triunfo era porque temian el de las armas de la Patria. Si las rindieran, desplegarian toda la ferocidad del cobarde quando la suerte lo hace poderoso: no respetarian à sus propios sequaces; serìan vìctima los indiferentes. ¿Por que habia de ser Chile la excepcion de un plan executado en todos los puntos de la América que han tenido esa desgracia, y la de creer las promesas de estos leones? No: si habiamos de perecer entre sus garras; la naturaleza nos manda que muramos defendiendo la existencia que recibimos de la mano del Divino Autor de la libertad, y cuya conservacion es el mas sagrado de los preceptos. Serìa un suicida el que pudiendo destruir al tigre que viene à devorarle, le esperase tranquilamente.——He aquì los principios directivos de nuestro entusiasmo. ¿Que podian prometerse los enemigos dilatando la guerra?

Por otra parte: ellos no pueden ignorar que en tal caso nuestras fuerzas se aumentarian y que tal vez seria imposible su retirada. ¿Que? ¿Siempre habia de ser el mar la última apelacion de estos piratas? No: ellos avanzan porque no les queda mas arbitrio que aventurarse. Vienen los vencidos de Chacabuco: los que en la impenetrable fortaleza de Talcahuano aprendieron que à la bravura de los hombres libres ni el fuego, ni las barreras mas bien trazadas presentan obstàculo. Serán recibidos por los vencedores del 12 de Febrero, y que ansian por vengar la sangre del 6 de Diciembre. Los agresores invaden con el remordimiento del ladron que se aterra al grito de una muger débil. Nosotros les encontraremos con la valentia del propietario que defiende su vida y su fortuna. La mayor parte de sus tropas carecen de la disciplina en que estàn bien exercitadas las nuestras. Las excedemos en el número, y la eleccion de posicion esta en manos de nuestros diestros generales. El sable de nuestra abundante caballeria es para el enemigo un rayo puesto por el Dios de las batallas en el brazo fuerte de los independientes. Juzgad ciudadanos de este paralelo: y ved, si habrà sacrificio á que no corramos gustosos para sellar la gloria del pais, y afianzarle una paz dichosa y duradera que nos reponga todas las pribaciones.—A las armas, y à la inmortalidad....

PROVINCIAS INTERIORES.

Por los oficios siguientes se vendrá en conocimiento de la constancia con que los valerosos habitantes de Salta desafian á los enemigos de la causa comun, y de las dificultades que vendrian à experimentar estos últimos en su tránsito por los pueblos aunque no encontraràn masas organizadas que les hiciesen oposicion. Esto es lo que se llama con propiedad levantarse los pueblos en masa para defender la Patria: ¿y siendo esto asi no son las mas locas las pretensiones de los españoles?

Oficio del Exmo. Sr. general del exèrcito auxîliar del Perù al Supremo Gobierno.

Exmo. Sr.—Tengo el honor de incluir á V. E. en copia fiel el parte y relacion individual de prisioneros tomados por los belicosos defensores de la provincia de Salta en el lugar de Acoyte, producto glorioso de la brillante jornada del 13 de Febrero último: les he congratulado como corresponde à mi represèntacion, pero tambien he creido de mi deber, recomendar su mérito à la suprema consideracion de V. E. para la remuneracion de que los contemple dignos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman 10 de Marzo de 1818.—Exmo. Sr.—*Manuel Belgrano.*—Exmo. Sr. D. Juan Martin de Pueyrredon, Director Supremo de las Provincias de Sud-América.

Oficio del General de vanguardia D. Martin Güemes al Exmo. Sr. General D. Manuel Belgrano.

Exmo Sr. Quando parece que las armas de la Patria ceden por algun tiempo à la superioridad de las del enemigo ò que se mezquinan en aquellos casos, al menos, en que no es seguro el triunfo, entonces es quando presentan un dia de gloria à la nacion, y de confusion y espanto para los tiranos. Tal ha sido el 13 del corriente en el lugar de Acoyte.=En el de Aguilar se hallaba una division enemiga compuesta de doscientos hombres del regimiento de Extremaduro con el objeto de exercitar su ocupacion favorita, el robo. Con este mismo se desprendiò una partida en numero de quarenta al mando de un subteniente y se dirigia al ya citado de Acoyte.=El comandante D. José Antonio Ruiz situado con veinte hombres gauchos à las inmediaciones del campo enemigo obserbaba de cerca sus movimientos y en su consecuencia dispuso que su alferez D. Casiano Aparicio con tres hombres se les presentase de frente, los tirotease y entretuviera hasta que llegara la noche, à fin de que al abrigo de esta les tomàra la retaguardia y los cortara del principal trozo, en la inteligencia que à este efecto se le habia de reunir el capitan D. Miguel Baldivieso con igual numero de hombres prevenido de lo que se habia de executar.=Verificado este plan con acierto y conocimento cargó el comandante Ruiz por la vanguardia, y el capitan Baldibieso à una misma hora y à la señal que se habia dado hizo su deber por la retaguardia; el resultado correspondiò con las disposiciones, y con el noble deseo de la libertad que anima á aquellos brabos americanos. Se rompe el fuego à las once de mañana y aunque la resistencia del enemigo fue tenaz él se rindiò al coraje de los hombres libres. Dieziocho prisioneros incluso el oficial que los mandaba, seis muertos, cinco heridos, veinte fusiles, treinta piedras de chispa igual numero de paquetes, veinte fornituras, quatro sables, veinte bayonetas; cincuenta bacas que habian robado, tres caballos y quatro burros cargados ha sido el sazonado fruto de aquel trabajo. De nuestra parte resultò gravemente herido de bala un cabo de la partida sin mas novedad.=Si el mencionado comandante D. Josè Antonio Ruiz recomienda con justicia el merito de su segundo D. José Gabriel Ontiveros que le acompañó, el de los capitanes D. Miguel Baldibieso y D. Juan Esteban Tapia; el del alferez Aparaciò y el de los valientes gauchos; y de algunos paysanos que tubieron parte en tan gloriosa jornada; yo tengo el honor de transmitirla à V. E. rogàndole se digne enumerarlos entre los fieles hijos de la América del Sud, y dispensarles la gracia à que se han hecho acrehedores ò la que sea del superior agrado de V. E. para cuya satisfaccion es adjunta la relacion de los prisioneros que ayer llegaron à esta ciudad.=Dios guarde à V. E. muchos años Jujuì veinte y seis de Febrero de mil ochocientos diez y ocho.=Exmo. Sr.=*Martin Güemes.*=Exmo Sr. Brigadier general, capitan general de provincias y en xefe del exército auxiliar del Perú D. Manuel Belgrano Es copia.=*Ycazate* secretario.

CATAMARCA.

Este pueblo se ha distinguido constantemente por la generosidad con que sus ciudadanos han auxiliado al exército en sus necesidades. Catamarca es un pueblo pobre, y à ese paso es mas digno de consideracion por las demostraciones de su desinteres y liberalidad. El teniente gobernador Avellaneda tiene un influxo particular en el espiritu publicò de aquel vecindario, asi merece ir á la cabeza de los individuos que componen la siguiente lista. &c.

Relacion de los auxilios que ha contribuido esta ciudad de Catamarca y su juridiscion para el sostén del exército existente en Tucuman desde el 19 de Noviembre de 1817 en que entró à servir esta tenencia de gobierno D. Nicolas de Avellaneda y Tula hasta hoy 1.° de Marzo de 1818.

Caballos mansos...........	1000	4000
Mulas id.................	1500	9000
Cabezas de ganado........	1100	5500
Cargas de trigo..........	175	1225
Varas de gerga...........	1075	537,,4
Id de picote.............	300	150
Cargas de lana...........	2	30
Arrovas de plomo y cobre..	17	100
Pieles de cabra..........	300	150
Sacos de cuero para el trigo.	350	350
Cargas de sal que actualmente estàn aprontàndose para remitirse y saldràn dentro de pocos dias........	100	300
		21342,,4

Advirtiéndose que en la remision de los auxîlios expresados no se ha gravado al Estado pues este benemérito vecindario los ha puesto generosamente à su costa en la capital de Tucuman à disposicion del activo xefe de provincia.

Individuos que se han distinguido en este servicio.

Capitan D. Pablo Olmos.
D. Juan Pablo Quiroga su teniente.
Capitan D. Manuel Salas.
Capitan D. Gregorio Segura.
D. Juan Angel Cano.
D. Lucindo Valdes.
D. Juan Martin Molina.
D. Antonio Matarrodona.
Capitan D. Manuel Figueroa.
D. Juan Simon Tula.
D. Justo Lobo.
D. Manuel Noriega.
D. Elias Ignacio Bulacia.
D. Juan Manuel Cisneros.
D. Bernabe Gomez:
D. Eudofio Especbe.
D. Francisco Antonio Medina.
D. Antonio Seco,
D. Mauricio Navarro.
D. Marcelino Bera.
D. Manuel de Castro.
D. Fernando Rivero.
D. Marcos Ortiz de Ocampo.
D Vicente Villafañe.
D. Fermin Rivas de Lara.

Catamarca y Marzo 1.° de 1818.—*Nicocolas de Avellaneda y Tula.*

Por no haber cabido en la ùltima gazeta la presente relacion se incluye en ésta.

Relacion de los buques de alta mar que han entrado en este puerto desde el jueves 12 del corriente hasta hoy dia de la fecha.

Dia 17.

Deate portugues *Piedad* procedente de Montevideo de donde salio el 15 del corriente al mando de su capitan D. Jayme Ponce con cargamento manzanas à la consignacion de su capitan.
Capitania de puerto de Buenos-Ayres Marzo 19 de 1818.——*Anzoategui.*

Salidas del mismo en dicho periodo.

Dia 14.

Pergantin portugues *Maria Josefa* despachado para Montevideo en lastre por su consignatario D. José Joaquin de Olivera al mando, de su capitan D. Antonio Scolapolo.

Dia 17. Bergantin Nacional *Aurora* despachado para Puertos Extrangeros por su dueño D. Juan Pedro Aguirre al mando, de su capitan Francisco Neto cargamento, 31 fardos 14 caxones 18 bultos, y 3 baules de generos, 6 barriles de pintura, y 20 fanegas de carbon.

En Idem. Corbeta nacional *La pescadora de Buenos-Ayres* despachada en corso por su dueño D. Juan Pedro Aguirre al mando de su capitan D. Ebenizer It Mix.

En Idem. Zumaca nacional *Carmen* (a) *El Yacare* despachada para el puerto de Maldonado al mando de su capitan Pedro Sanchez, por su consignatario D. Felix Castro con cargamento 100 caxones botellas de azeyte 100 bolsas de trigo 46 pipas vino carlon, 32 zurrones garbanzos 20 canastos de loza 13 fardos ponchos 4 id. fresadas 30 arrobas de grasa 11 zurrones lenteja y siete caxones licores.

En Idem. Deate portugues *S. José el diligente* despachado para Montevideo por su consignatario D. Sebastian Lecica al mando de su capitan Josè Rodrigez cargamento 250 bolsas de trigo.

Dia 18. Goleta corsario *Alerta* despachada por su armador D. Adan Gay al mando de su capitan Daniel Chaitor.

En Idem. Fragata corsario *Vigilancia* despachada por su armador D. Adan Gay al mando de su capitan George Row.

En Idem Deate portugues *Vella union* despachado para Montevideo por su consignatario D. Josè Seiros al mando de su capitan Martin Farامiñan con cargamento 270 fanegas de trigo, y 40 maderos de algarrobo.

En Idem. Fragata inglesa *Leda* despachada para puertos extrangeros por su consignatario D. Tomas Fair al mando de su capitan Jorge Lamb: en lastre: Capitanía de Puerto de Buenos-Ayres Marzo 19 de 1818.——*Anzoategui.*

IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.